

Informe de ejecución.

Clave y nombre de la Dependencia:	6316 instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidad Indígenas del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	S027- Programa de Apoyo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A02- Apoyo Social en efectivo entregados para fortalecer a la Cultura y Desarrollo Social del Pueblo Maya, comunidades Indígenas Y Afromexicanas.
Indicador:	MIR2C01A02 - Porcentaje de apoyos otorgados en efectivo al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.
Método de Cálculo:	(Número de apoyos otorgados / Número de apoyos Solicitados) X 100
Trimestre reportado:	1er. Trimestre
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/inmaya/index.php/programas-presupuestarios/
Unidad Responsable del Indicador:	1402-Dirección de Atención Indígena y Desarrollo Social.

Datos de las Variables reportadas.

Numerador: Apoyos otorgados.

Denominador: Solicitudes de apoyo recibidas.

La meta programada para esta actividad es la siguiente: 5 apoyos sociales en efectivo.

Descripción de los resultados: Al primer trimestre del 2025 se programó 5 Apoyos sociales en efectivo, de los cuales se cumplió con el 100% de la siguiente manera:

1 apoyos en efectivo para gastos funerarios.

Se otorgaron apoyos en efectivo para Gastos Funerarios, en las comunidades de San José II municipio de Felipe Carrillo Puerto.

3 apoyos para gastos de transporte.

Se entregaron apoyos en efectivo para gastos de transporte, en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto.

2 apoyos para gastos médicos.

Se otorgó apoyos en efectivo para Gastos Médicos, en las siguientes comunidades; Chumpón, Uh May municipal de Felipe Carrillo.

Tipo de evidencia: Fotográfica.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INDÍGENA
Y DESARROLLO SOCIAL**

MTRO. Álvaro Abelino Canche Novelo
Director de Atención Indígena y Desarrollo Social.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA APOYO EN EFECTIVO.

Apoyo en efectivo para gastos Funerarios, en la comunidad de San Jose II



Apoyo de gasto de transporte en la cabecera municipal de Felipe Carrillo Puerto.



Apoyo en efectivo para gastos Médicos.

